

ACTA DE SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPDELIC S.A.

En la Ciudad de Machala, a los seis días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las diecisiete horas y diez minutos, en las instalaciones de la compañía, en la Urbanización las Crucitas Calle Bolivia entre Chile y Ecuador, se reúnen los accionistas de **TRANSPDELIC S.A.** quienes expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, estando presentes por sus propios derechos los señores **JORGE ERNES ARMIJOS YUNGA**, propietario de **SETENTA Y UN** acciones pagadas de \$20,00 cada una, representando el 6.0684%; **ARTURO BOANERGES CARRION GONZAGA**, propietario de **TREINTA Y CINCO** acciones pagadas de \$20,00 cada una, representando el 2.9915%; **MARIA PATRICIA LLIVIZUPA CHAVEZ**, propietaria de **TREINTA Y CINCO** acciones pagadas de \$20,00 cada una, representando el 2.9915%; **NELIDA EUDOVIGUIS MENDOZA CALLE**, propietaria de **TREINTA Y CINCO** acciones pagadas de \$20,00 cada una, representando el 2.9915%; **VICTOR MANUEL MINUCHE MOSQUERA**, propietario de **TREINTA Y CINCO** acciones pagadas de \$20,00 cada una, representando el 2.9915%; **LUIS ENRIQUE MONTALEZA HUARQUILA**, propietario de **TREINTA Y CINCO** acciones pagadas de \$20,00 cada una, representando el 2.9915%; **FRANCISCO BOLIVAR MOSCOSO SARMIENTO**, propietario de **TREINTA Y CINCO** acciones pagadas de \$20,00 cada una, representando el 2.9915%; **LUIS ANGEL MUÑOZ ASTUDILLO**, propietario de **TREINTA Y SEIS** acciones pagadas de \$20,00 cada una, representando el 3.0769%; Luis Erazo Pacheco Gonzalez representando a su padre, el señor **ANGEL BENIGNO PACHECO PINEDA**, propietario de **TREINTA Y CINCO** acciones pagadas de \$20,00 cada una, representando el 2.9915%; María Fernanda Palma Quilli representando al señor **EDINSON RAFAEL RAMÓN FREIRE** propietario de **UNA** acción pagada de \$20,00, representando el 0.08547%; **ANGEL RENE ROSALES RIZZO**, propietario de **UNA** acción pagada de \$20,00, representando el 0.08547%; **RUBÉN DARÍO VILLEGAS ASPIAZU**, propietario de **UNA** acción pagada de \$20,00, representando el 0.08547%; todos los cuales representan el **TREINTA PUNTO TREINTA Y CUATRO POR CIENTO** del capital social de la compañía; que mediante Segunda Convocatoria publicada en el diario El Correo del 26 de Febrero de 2020, haciendo referencia al artículo décimo séptimo del Estatuto Social de la Compañía que menciona que al no existir el quórum respectivo, se reunirán y tomarán las decisiones con el número de accionistas presentes.

Entonces se reúnen para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía del ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario suplente de la compañía del ejercicio económico del año 2019.

3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera de la compañía del ejercicio económico del año 2019.

4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Resultado Integral de la Compañía del ejercicio económico del año 2019.

5.- Tratar y resolver sobre el destino de las utilidades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

6.- Elección del Comisario de la Compañía Transpbdelic S.A.

Preside la sesión en calidad de Presidente el Ingeniero **LUIS ANGEL MUÑOZ ASTUDILLO** y actúa como Secretario el Ingeniero **ANGEL RENE ROSALES RIZZO**.- El Presidente expone a la Junta el primer punto a tratar. **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.** El Gerente General procede a leer el Informe económico del ejercicio 2019 donde indica algunas de sus gestiones administrativas, y menciona que las ventas en el año 2019 fueron de \$757.914,87 y los gastos \$728.539,98. La Junta por unanimidad resolvió y aprobó el informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2019. Entonces se procede con la lectura del segundo punto del orden del día. **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.** La señora Yadira Jaramillo López da lectura al Informe, en el cual se indica que la contabilidad reflejada permite establecer con claridad la situación financiera de la compañía y los sistemas de control garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley. La Junta General de Accionistas de la compañía TRANSPBDELIC S.A. por unanimidad resolvió y aprobó: aceptar el informe del comisario suplente del año 2019.- Acto seguido el Presidente lee el tercer punto del orden del día. **3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.** Se procede con la lectura del Estado de Situación Financiera del año 2019, el Presidente da opción a alguna interrogante con respecto a este informe, sin haber ninguna inquietud la Junta por unanimidad aprueba y acepta el Estado de Situación Financiera del año 2019, a continuación se trata el cuarto punto del orden del día. **4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.** Tras la lectura del Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico 2019, la Junta conoce cada uno de los gastos que suman \$40.450,32 y el costo de ventas \$688.089,66 dando un valor total por costos y gastos de \$728.539,98 ;se menciona que la repartición de utilidades será conforme al porcentaje de capital social que cada socio tiene. El presidente de la junta pone a consideración el informe. Luego de contestar algunas inquietudes acerca de los gastos de vacaciones y alimentación del personal, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPBDELIC S.A. por mayoría

resolvió y aprobó: el Estado de Resultado de la compañía del Ejercicio Económico 2019.- Toma la palabra el Ingeniero Luis Muñoz y menciona el siguiente punto del orden del día, **5.- TRATAR Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.** El Presidente de la Junta recibe la opinión del Doctor Francisco Moscoso que manifiesta estar de acuerdo con la propuesta del Ingeniero Rosales, y mociona que quienes tengan deudas con la empresa les sean descontadas de su utilidad, y los que no tengan valores pendientes por pagar reciban sus utilidades en productos. El Ingeniero Jorge Armijos apoya la moción del Doctor Moscoso, y sugiere que una parte de las utilidades sea repartida tal como se hizo el año anterior. Esta moción es apoyada por todos los asistentes y por común acuerdo la Junta general decide: que las utilidades sean repartidas en insumos y en cheque si es que tuvieren algún saldo a favor luego de cancelar sus valores pendientes de pago. El Presidente lee el último punto del orden del día, **6.- ELECCIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA TRANSPBDELIC S.A.** Se pide sugerencias a los asistentes y el Doctor Francisco Moscoso propone que sea electa la Economista Patricia Llivizupa, a todos les parece buena idea y por unanimidad es elegida como nueva Comisaria de la Compañía. No habiendo otro punto a tratar el Presidente agradece la presencia de los asistentes, y declara terminada la Junta, siendo las diecisiete horas con treinta minutos.

Para constancia de todo lo anterior, firman los accionistas presentes.

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía y a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Machala, 6 de Marzo de 2020.-



ING. ANGEL RENÉ ROSALES RIZZO
SECRETARIO DE LA JUNTA